

ACTA NÚMERO V CINCO, CORRESPONDIENTE A LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE, DE FECHA 19 DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISÉIS.

En el uso de la voz la **Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí**: Bienvenidos a todas y todos, siendo las 12:20 horas con veinte minutos del día 19 de enero del año 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en lo establecido por los artículos 8 y 12 fracción I y II, demás relativos del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, se les convocó a la **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE**.

Doy cuenta de la presencia de la **Licenciada Ana Mayela Rodríguez Soria, Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**, quien fungirá como **Secretaria Técnica** en el desahogo de esta Sesión.

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa en el uso de la voz la **Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí**: Bienvenida Licenciada, como **Primer Punto del orden del día**, procedo a nombrar lista de asistencia

**BLANCA CAROLINA LUNA LOMELÍ**, en mi carácter de **Presidenta Suplente** de esta Junta de Gobierno. **Presente.**

En representación de la **Síndica Municipal**, el Licenciado **MARCO ANTONIO PARRA PÉREZ**. **Presente.**

En representación del **Secretario General del Ayuntamiento**, la Licenciada **BLANCA GABRIELA VILLAR CERVERA**. **Presente.**

En representación del **Tesorero Municipal**, la Licenciada **JULIA SCARLETT CAMACHO SANTANA**. **Presente.**

Regidora **LINDA JEANNETHE PEÑA GARCÍA**, **Presidenta De La Comisión Edilicia de Igualdad de Género y de la Diversidad Sexual**. **Ausente.**

Regidor **JUAN RAMÓN ALCALÁ ELÍAS**, Presidente de la Comisión Edilicia de Política Social. **Ausente.**

Regidor, **JOSÉ AGUSTÍN MOYA ROMERO**, Presidente de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos. **Ausente.**

En representación de la Coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, **ELENA SÁNCHEZ DURÁN. Presente.**

En representación del Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Licenciado **DANIEL CORTES FLORES. Presente.**

Una vez, pasada la lista de asistencia, solicitó a la Licenciada Ana Mayela **nos informe si existe quórum** legal para sesionar, y de ser así lo declare.

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** Le informo presidenta, que se encuentran 06 seis integrantes que forman parte de esta Junta de Gobierno, por lo que declaro que existe quórum legal para sesionar. **Es cuánto.**

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** Como **Segundo Punto**, doy lectura al Orden del día propuesto

I.-Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum legal para sesionar;

II.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

III.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 30 de octubre del año 2025.

IV.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026.

V.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Plantilla Laboral del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal 2026.

VI.- Presentación, discusión y en su caso aprobación para la adquisición de servicios y mercancías por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, **sin concurrencia del comité de adquisiciones, hasta** por la cantidad de hasta \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.);

VII.- Asuntos Generales; y

VIII.- Clausura de la sesión.

Por lo que someto a su consideración el orden del día propuesto, ¿alguna consideración al respecto?

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Ninguna.

**Continúa en el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Todas y todos levantan la mano.

**En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** Aprobado por Unanimidad de los presentes.

### TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** En el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, que es la "Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del contenido del acta, correspondiente a la sesión ordinaria del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, de fecha 30 de octubre del año 2025", en consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** Como lo indica presidenta, se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Ninguna

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el acta correspondiente al punto tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Todas y todos levantan la mano.

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: Aprobado por Unanimidad de los presentes. **Es cuánto.**

#### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la **Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomeli**: En el desahogo del **CUARTO PUNTO** del orden del día, que es la "Presentación, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal del Año 2026". En consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, haga la presentación correspondiente y posteriormente ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: Como lo indica Presidenta, con mucho gusto se hace la presentación del siguiente punto del orden del día, que es la del presupuesto de egresos, no sin antes preguntarle a todas y todos los integrantes, si me autorizan someter a votación para el uso de la voz a mi equipo del área de administrativo, para que haga el display del mismo, por lo que someto a votación la siguiente petición;

En uso de la voz los integrantes de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**: Todas y todos levantan la mano.

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: Presidenta informarle que se aprobó la petición por lo que se le otorga la voz al Licenciado Roberto Monroy.

En el uso de la voz, **Roberto Alejandro Monroy Villa, del área administrativa del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**: Buenas tardes a todas y todos. Gracias por su asistencia. Debido a que no es posible conectar el cable a la televisión, procederé a dar lectura a la información o, el presupuesto del año 2025, en el capítulo mil 1000, nosotros ejercimos la cantidad de \$6,494,703.00 (seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos tres pesos M.N), en total fue un presupuesto de \$7,380,968.00 (siete millones trescientos ochenta mil novecientos sesenta y ocho M.N), lo que corresponde a la operación del Instituto es de \$886,000.00 (ochocientos ochenta y seis mil pesos M.N), para este año 2026 solo tendremos un incremento del 5 % cinco por ciento, este 5% se genera de la partida mil del capítulo 1611 que corresponden a la cantidad de 369,048.42 (Trescientos sesenta y nueve mil cuarenta y ocho pesos 42/100 M.N), nada más y es en lo que se va a ir, vamos a crecer nosotros en lo que es la operación a \$916,000.00 (novecientos dieciséis mil pesos M.N), en el capítulo 1000 de de \$6,494,703.00 (seis millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos tres pesos M.N), incrementamos en este año a \$6,833,751.75 (seis millones ochocientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y un pesos 75/100 M.N). por lo que se hace en este momento la proyección del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense. **Es cuánto.**

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER TLAJOMULQUENSE (IMMT)  
PRESUPUESTO INICIAL 2026**

Partida	Descripción de Partida	Presupuesto Inicial 2026
1111	ERRATAS	
1121	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	3,445,520.00
1221	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	576,720.00
1251	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	
1321	PRIMAS VACACIONALES	55,870.00
1322	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	669,183.00
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS	
1341	COMPENSACIONES	
1411	CUOTAS AL IMSS POR ENFERMEDADES Y MATERNIDAD (Modalidad 38)	289,630.00
1421	CUOTAS PARA LA VIVIENDA (IPEIAL 3%)	120,675.00
1431	APORTACIONES AL SISTEMA DE RETIRO SEDAR	80,453.00
1432	APORTACIONES AL SISTEMA DE RETIRO DE PENSIONES	703,962.00
1441	APORTACIONES PARA SEGUROS	24,876.22
1521	INDENIZACIONES	
1541	PRESTACIONES CONTRACTUALES	
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICO	
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	901,420.00
1611	IMPACTO AL SALARIO EN EL TRANCURSO DEL AÑO	369,548.42
1710	GRATIFICACIONES	
<b>TOTAL CAPITULO 1000 (SERVICIOS PERSONALES)</b>		<b>6,433,751.75</b>
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	
2131	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	40,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	30,000.00
2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	20,000.00
2181	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE BIENES Y PERSONAS	
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	
2214	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS OTROS PROGRAMAS INSTITUCIONALES	30,000.00
2221	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA ANIMALES	
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*

2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	10,000.00
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	
2531	MÉDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS	
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	150,000.00
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES	25,000.00
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	
2821	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	
2911	HERRAMIENTAS MENORES	
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFE	
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	
	<b>TOTAL CAPÍTULO 2000 (MATERIALES Y SUMINISTROS)</b>	<b>325,000.00</b>
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	25,000.00
3121	GAS	
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	
3151	TELEFONÍA CELULAR	3,000.00
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES	
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	180,000.00
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	30,000.00
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS	30,000.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	80,000.00
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	30,000.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO	
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	
3371	SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	
3381	SERVICIOS DE VIGILANCIA	
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	8,000.00
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR	
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and a red checkmark.]*

*[Small handwritten mark at the bottom right corner.]*

3471	FLETES Y MANIOBRAS	
3481	COMISIONES POR VENTAS	
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	15,000.00
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET	30,000.00
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO	
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET	
3711	PASAJES AÉREOS	
3721	PASAJES TERRESTRES	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	
3811	GASTOS DE CEREMONIAL	
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	120,265.00
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	
3841	EXPOSICIONES	
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	
3921	Reintegro de Remanentes de Recursos Federales	
3922	IMPUESTOS Y DERECHOS	
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	
3962	DIVERSOS GASTOS POR INCIDENTE VIAL	
3991	ASIGNACIONES DESTINADAS A TRABAJOS DE PROTECCIÓN CIVIL U ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
	TOTAL CAPÍTULO 3999 [SERVICIOS GENERALES]	551,265.00
4211	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	
4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN	
4321	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	
4421	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	40,000.00
4431	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	
4461	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS	
4481	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

TOTAL CAPITULO 4000 (TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS, SUBVENCIONES Y CONTINGENCIAS)		40,000.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
5131	BIENES ARTÍSTICOS CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	
5221	CÁMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
5411	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
5421	CARROCEERAS Y REMOLQUES	
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTES	
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
5841	SISTEMAS DE AIRE ACCIONADO, CALEFACCÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
5851	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
5861	EQUIPO DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
5862	PANELES SOLARES	
5671	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
5891	OTROS EQUIPOS	
5721	AVES	
5731	PECES Y ACUICULTURA	
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO	
5781	ARBOLES Y PLANTAS	
5811	TERRENOS	
5911	SOFTWARE	
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	
TOTAL CAPITULO 5000 (BIENES MOBILRES, INMUEBLES E INTANGIBLES)		
TOTAL DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		7,750,018.75

*R*

*[Handwritten signature]*

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

*31*

*[Handwritten mark]*

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Ninguna

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse la modificación presupuestal correspondiente al Punto Cuatro del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense: Todas y todos levantan la mano.

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Aprobado por Unanimidad de los presentes. Es cuánto.

*E.*

## QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la **Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí**: En el desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, que es el relativo a la "Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Plantilla Laboral del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, para el Ejercicio Fiscal 2026.", en consecuencia, pido a la Secretaria Técnica, ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: Como lo indica presidenta, se pone a consideración el presente punto del orden del día. ¿Algún comentario al respecto?

No. Orden	Descripción	Presupuesto	Compras	Alquiler	Salarios	Seguros	Impuestos	Intereses	Depreciación	Amortización	Provisiones	Reservas	Resultados	Saldo
1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

En uso de la voz los integrantes de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**: Ninguna

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: No habiendo consideraciones al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse la plantilla laboral para el ejercicio fiscal 2026, correspondiente al **Punto Quinto** del orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

En uso de la voz los integrantes de la **Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense**: Todas y todos levantan la mano.

En el uso de la voz, la **Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria**: Aprobado por Unanimidad de los presentes. **Es cuánto.**

## SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el uso de la voz la **Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí**: En el desahogo del sexto punto de la orden del día, que es relativo a la presentación, discusión y en su caso aprobación para la adquisición de servicios y mercancías por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense **sin concurrencia del comité de adquisiciones y hasta por la cantidad de \$250,000.00 (Dóscientos Cincuenta Mil M.N)**, derivado de lo anterior le pido a la

secretaria técnica ponga a consideración el presente punto y lo someta a votación en un mismo acto.

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** como lo indica presidenta, se pone a consideración el presente punto de la orden del día, ¿algún comentario al respecto?

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Ninguna

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** no habiendo ninguna consideración al respecto, en votación económica, les pregunto si es de aprobarse el siguiente punto de la orden del día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Todas y todos levantan la mano.

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** Aprobado por Unanimidad de los presentes. **Es cuánto.**

#### SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

**En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** Gracias secretaria, en el desahogo del séptimo punto de la orden del día, relativo a asuntos generales, por lo que le pido a la secretaria ponga a consideración el presente punto y abra el registro de las y los oradores.

**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** como lo indica presidenta, se abre el registro de oradores, de haber algún comentario al respecto.

**En uso de la voz los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense:** Ninguno

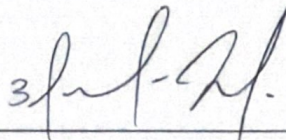
**En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria:** No habiendo comentarios al respecto, se tiene por desahogado el presente punto de la orden del día, **Es cuánto.**

**En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí:** Gracias secretaria, por favor, dé cuenta del siguiente punto de la orden del día.

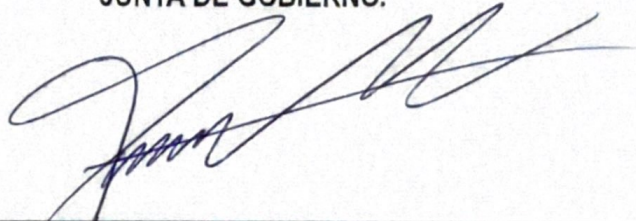
*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

En el uso de la voz, la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno Ana Mayela Rodríguez Soria: Presidenta, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera.

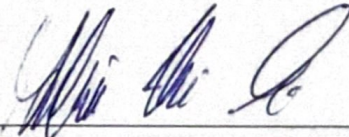
En el uso de la voz la Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno, Blanca Carolina Luna Lomelí: una vez agotada la orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las doce con cuarenta y cinco minutos, del día diecinueve de enero del año 2026, gracias a todas y todos por su asistencia.



BLANCA CAROLINA LUNA LOMELÍ.  
PRESIDENTA SUPLENTE DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO.



MARCO ANTONIO PARRA PÉREZ.  
REPRESENTANTE SINDICA MUNICIPAL.




BLANCA GABRIELA VILLAR CERVERA.  
REPRESENTANTE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DE TLAJOMULCO DE  
ZÚÑIGA.



JULIA SCARLETT CAMACHO SANTANA.  
REPRESENTANTE TESORERO MUNICIPAL.



ELENA SANCHEZ DURÁN.  
REPRESENTANTE COORDINACIÓN GENERAL DE CERCANÍA Y  
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.



---

DANIEL CORTES FLORES.  
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.



---

ANA MAYELA RODRIGUEZ SORIA.  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
LA MUJER TLAJOMULQUENSE.

